

FRAY TORIBIO DE BENAVENTE
«MOTOLINÍA»

HISTORIA DE LOS INDIOS
DE LA NUEVA ESPAÑA

EDICIÓN,
ESTUDIO Y NOTAS DE
MERCEDES SERNA ARNAIZ Y
BERNAT CASTANY PRADO

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA
CENTRO PARA LA EDICIÓN
DE LOS CLÁSICOS ESPAÑOLES

MADRID
MMXIV

FRAY TORIBIO DE BENAVENTE «MOTOLINÍA» Y LA «HISTORIA DE LOS INDIOS DE LA NUEVA ESPAÑA»

1. BIOGRAFÍA

Fray Toribio de Benavente o de Paredes, excelente nahuatlato y primer etnógrafo del mundo azteca, más conocido como «Motolinía», que en náhuatl significa ‘el pobrecito’, fue uno de los misioneros franciscanos que, desde el territorio recién descubierto de la Nueva España, luchó por los derechos de los indios y que, siendo contrario a los tributos, se atrevió a acusar directamente, a través de sus escritos, a Bartolomé de Las Casas. Los textos que nos han llegado de él son de primera magnitud por cuanto desvelan la historia de los mexicas prehispánicos, concretamente del México central, dan cuenta del choque que produjo la llegada de los españoles a las tierras de Anáhuac y documentan la historia de la cristianización. Su *Historia de los indios de la Nueva España* es una de las crónicas más relevantes, además, por el retrato fiel que dio en ella del indio, sin vituperarlo, ni idealizarlo.

Se sabe muy poco de la vida de este franciscano con anterioridad a su llegada y establecimiento en América. No tenemos datos concretos ni del año, ni del lugar de nacimiento. Baudot, el biógrafo que más datos ha recogido al respecto, cree que nació en 1490,¹ basándose en lo que el mismo Motolinía [II, xxiv, p. 179] comentó en sus *Memoriales* y de lo que se percató, por primera vez, Fidel de Lejarza:

Acuérdome haber oído muchas veces en España que el que planta o pone la palma no goza del fruto. Si en otras partes es regla general, en esta tierra de *Anáhuac* por experiencia parece lo contrario, porque yo mesmo

¹ Otros biógrafos de Motolinía son Sánchez García [1914], López [1921:316-330], Steck [1951:37-70], Ramírez [1957], Lejarza [1970: pp. v-LXX] y Baudot [1983: 247-319]. En su edición del volumen *Cartas de indias*, Jiménez de la Espada [1877:810] dice, simplemente, que Motolinía nació en los últimos años del siglo xv; en cambio, Buenaventura Salazar [1943:107] afirmará que este nació hacia 1499 y Steck [1951:2] hacia 1495.

planté dos huesecitos de dátiles en *Quauhnhuac*, que es una de las principales villas del marquesado, en el año de mil y quinientos treinta y uno, y no ha muchos días que estando yo aquí en *Tezcuco* en este año de mil y quinientos y cuarenta y uno, como a plantador, para que diese gracias a Dios, me trajeron sus flores muy hermosas que habían despedido las palmas. ... Decía la carta, que era de un religioso bien digno de fe, que estaban en duda si este primer año cuajarían los dátiles, pero a otro tenían que sí. Cuando estas palmas yo planté, pasaba de mis cuarenta años, y espero en el Señor ver la fruta, aunque en la verdad, el fruto de otra palma deseo más gustar (II, xxiv, p. 179).

Con respecto al lugar de nacimiento, es posible que naciera en Paredes, provincia de Zamora, pero que, siguiendo una costumbre propia de los religiosos, le apellidaran con el nombre de la capital más próxima, Benavente. Sin embargo, si nos atenemos al primer boceto biográfico que existe sobre él, escrito por tres compañeros de su orden, sobre 1585, y que recogió, por primera vez, Fidel de Lejarza [1970:V], habría nacido en Benavente.

Tampoco sabemos cuáles fueron sus apellidos verdaderos. Empleó tres a lo largo de su vida: Paredes, Benavente y «Motolinía». Según Lejarza [1970:X], «se puede afirmar ya sin vacilación alguna que su apellido familiar o paterno fue el de Paredes, pues así consta en la tradicionalmente denominada “Epístola proemial” o dedicatoria de su *Historia de los indios* al conde de Benavente, donde suscribe así: “*Motolinia, fray Toribio de Paredes*”». Lejarza considera que, al tomar los hábitos franciscanos, éste adoptó el apellido de Benavente, y que se le conoció en los conventos de la Península como «Fray Toribio de Benavente», si bien cuando llegó a Nueva España tomó el de Motolinía, «habiéndose llamado de Benavente».²

² Existen al menos tres versiones diferentes acerca del origen del apodo «Motolinía». La primera es de Bernal Díaz del Castillo, quien, en su *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* (1568), dice: «pusieronle este nombre de Motolinía los caciques y señores de México, que quiere decir en su lengua el fraile pobre, porque cuanto le daban por Dios, lo daba a los indios y se quedaba algunas veces sin comer, y traía unos hábitos muy rotos y andaba descalzo y siempre les predicaba; y los indios le querían mucho porque era una santa persona» (CLXXI, p. 823). La segunda versión es de Jerónimo de Mendieta, quien, en su *Relación de la descripción de la provincia del Santo Evangelio* (1585), que escribió con la colaboración de Pedro de Oroz y fray Francisco Suárez, afirma que fray Toribio, al ver que los indios decían *motolinía*, *motolinía*, y tener noticia de qué significaba, dijo: «Éste es el primer vocablo que sé de esta lengua, y éste será mi nombre de aquí en ade-

Hay en las crónicas franciscanas novohispanas un absoluto silencio sobre los últimos catorce años de nuestro cronista, si convenimos que murió en 1569. Tenemos constancia de él, por última vez, en una carta que firmó, junto a otros frailes franciscanos, el 20 de noviembre de 1555 (*Epistolario*, p. 39). A partir de este momento, todo lo que sabemos es incierto. Se supone que fue apresado más de un año, por su propia orden, si bien no se sabe nada de las causas y circunstancias de su presunto castigo o arresto domiciliario. La sanción pudo estar relacionada, o con la creciente amenaza que el clero secular representaba para la primitiva iglesia misionera y las disputas que ello provocaba en el seno de las órdenes mendicantes, o con el hecho de haber escrito la carta contra Las Casas sin autorización. Durante este último periodo de su vida, algunos biógrafos sugieren que residió en Atlixco como guardián e incluso fundador de un convento franciscano, en algún momento antes de 1562 (Gómez Canedo 1986b:40). Después de esta fecha, el silencio es total.

Según el *Martirologio franciscano* (1638, «Menologio 9»), Motolinía murió el 9 de agosto de 1569. Betancourt, en 1697, y, ya mucho después de él, García Icazbalceta [1848], Baudot [1983] y O'Gorman [1989] dan la fecha por buena. Lejarza [1970] y Steck [1951] afirman que el deceso y el entierro se produjeron entre el 9 y el 10 de agosto de 1565. Gómez Canedo [1986b:40] comenta que pudo haber fallecido en varios de los años anteriores a partir de 1562 y también en 1569, pues el testimonio del *Martirologio franciscano* no carece de peso. Todos coinciden, en todo caso, en que fue enterrado en el convento de San Francisco de México, si bien, como señala Baudot [1985:40], las sucesivas transformaciones que dicha construcción sufrió no nos permiten ubicar con seguridad su tumba.

2. OBRAS

El hecho de que los escritos de Motolinía no se publicaran hasta tres siglos después de su muerte, a mediados del siglo XIX, dificulta mucho su estudio. Ciertamente, las infinitas variaciones y contradicciones en las listas de obras cuya autoría se le atribuyen y el que muchos de dichos títulos sean imposibles de encontrar o nos hayan llegado en versiones incompletas, mutiladas o directamente

dos, siguiendo lo que mandó Carlos V. El epílogo de la carta es una defensa de la figura de Hernán Cortés, en relación con el tema de la esclavitud, concretamente por el asunto del hierro con que se marcaba a los esclavos. Fray Toribio reivindica la figura de Cortés frente a las acusaciones de sus detractores y realiza una semblanza elogiosa del conquistador, ponderando las disposiciones dadas por éste en favor de los indios. En resumen, en esta carta Motolinía trata, indirectamente, determinadas cuestiones sobre la legitimidad de la conquista, las encomiendas, la esclavitud o la restitución, con la pretensión de influir en la política colonial de la Corona, la cual parece seguir los dictados de Las Casas. El franciscano siente que el dominico está destruyendo su labor y la de su orden en el Nuevo Mundo. De esta manera, muy probablemente contagiado por el tono durísimo y violento de la *Brevísima*, procederá en su carta de manera similar, y si en aquélla todos los españoles son malos y han actuado mal, en ésta lo realizado por la conquista en general es bueno, y, como el propio franciscano indica, «¿Dónde se halló condenar a muchos buenos por algunos pocos malos?» (p. 169). La carta de Motolinía, en definitiva, defiende una posición doctrinal determinada frente a las diferencias escolásticas y religiosas habidas en materia de indios y política colonial y arremete contra su máximo opositor, por su intransigencia, maniqueísmo y por el desconocimiento que parece tener en materia de indios.

3. «HISTORIA DE LOS INDIOS DE LA NUEVA ESPAÑA»

CONTENIDO

Nadie duda del carácter de memorial que tiene la *Historia de los indios de la Nueva España*, donde parece que su autor iba, de forma vaga, escribiendo aquello que recordaba o había recopilado. Ya hemos señalado cómo fue escrita con prisas, lo que dio lugar a frecuentes repeticiones, anacolutos y descuidos. El mismo autor decía en la «Epístola proemial» que debía ser revisada, «porque muchas cosas después de escritas aún no tuve tiempo de las volver a leer, y por esta causa sé que va algo vicioso y mal escrito». Muy acertadamente, señala Prescott, en su *Historia de la conquista de México*:

[La *Historia de los indios de Nueva España*] está dividida en tres partes. Primera: la religión, ritos y sacrificios de los aztecas. Segunda: su conversión a la cristiandad, y su modo de celebrar las festividades religiosas. Tercera: el gusto y carácter de la nación, su cronología y astrología, juntamente con algunas noticias sobre las ciudades más importantes y principales producciones del país. No obstante el metódico arreglo de la obra, está escrita en el vago e inconexo estilo de un libro común, en el cual el autor ha esparcido a la ventura noticias sobre aquellos que más le han interesado al examinar un país. La misión de que estaba encargado se hallaba siempre a la vista, y el asunto que debiera seguir tratando, cualquiera que fuese su naturaleza, es abandonado completamente por referir un acontecimiento o una anécdota que tiene alusión a sus trabajos eclesiásticos. Las más extravagantes ocurrencias están referidas con aquella crédula gravedad que es tan a propósito para ganar crédito entre el vulgo; y es exactamente referida una multitud de milagros, más de los necesarios para atender a las necesidades de las nacientes asociaciones religiosas de Nueva España. Sin embargo, en medio de esta multitud de piadosas *incredibilias*, el investigador de las antigüedades aztecas encontrará muchas noticias curiosas e importantes. Las íntimas y frecuentes relaciones de fray Toribio con los nativos le pusieron en posesión de toda su teología y ciencia; y como su estilo, aunque algo argumentador, es sencillo y sin afectación, no hay oscuridad en la manifestación de sus ideas. Sus conclusiones revestidas de la superstición del siglo y naturaleza peculiar de su profesión, pueden muchas veces mirarse con desconfianza; pero como su ingenuidad y los medios que tuvo para adquirir noticias son incuestionables, su obra es la primera autoridad en relación con las antigüedades del país, y a la condición que guardaba en la época de la conquista (III, ix, pp. 390-391).

La Historia de los indios que ha llegado hasta nosotros contiene tres partes, si bien ya Ramírez [1980:CXXXVII], a la vez que estudió las enmiendas, equívocos, descuidos y adiciones realizadas por otros editores de cada parte,²⁰ señaló que la intención de su

²⁰ Vale la pena reproducir en extenso las observaciones de Ramírez [1970: CXXXVII] que presenta la *Historia* como una obra fragmentaria y caótica, de tal manera que podría equiparársela a un palimpsesto: «PARTE I. Contiene quince capítulos en esta edición, y catorce en la de Kingsborough, que duplicó por descuido la numeración del 9º, resaltando de aquí que el último lleva el número 13. —Su asunto, resumido en el epígrafe, son las idolatrías, ritos, ceremonias, etc. El Sr. García ha advertido en una nota al cap. 14 el enredo y revuelta de la edición inglesa, que intercala aquí un largo párrafo que por su asunto corresponde al cap. 15. Éste es en aquélla el cap. 8 del Tratado II, notándose además la omisión de

El ms. *E*: Conocido como manuscrito de la Biblioteca de El Escorial, con la signatura *Códices en Español*, Ms. Núm. X-II-21. De la segunda mitad del siglo XVI, es el siguiente en antigüedad, si bien constituye un texto deficiente, con numerosos errores ortográficos y mutilaciones textuales.

El ms. *H*: Manuscrito de la Hispanic Society of America, de Nueva York, que se halla en la *Rare Books and Manuscripts section*, bajo la signatura HC. 397-479. Es de finales del siglo XVI y sufre numerosas mutilaciones textuales, llegando a ser notablemente más reducido que los otros dos manuscritos.

Ninguno de los tres manuscritos lleva un título que se corresponda con aquel con el que se suele identificar la obra en nuestros días. El título de *M* es *Rrelación de los rritos antiguos, ydolatrías y sacrificios de los Yndios de la Nueva España, y de la maravillosa conversión que Dios en ellos a obrrado*; el de *E* es *Rritos antiguos, sacrificios e idolatrías de los indios de la nueva Hespaña, y de su conversión a la fee, y quienes fueron los que primero la predicaron* y el de *H* es *Relación de las cosas, rritos, ydolatrías y ceremonias de Nueva España*. El título con el que se suele conocer la obra, *Historia de los indios de la Nueva España*, proviene de una corrección efectuada, en 1616, por el padre José de Sigüenza al catálogo de la biblioteca de El Escorial. El manuscrito de la biblioteca del Palacio Real de Madrid, del siglo XVIII, recoge ya dicho título, así como Joaquín García Icazbalceta, autor de la primera edición íntegra de la obra, en 1858.

Completamos nuestra edición cotejando el texto de la *Historia* con el de los *Memoriales*, así como con aquellos pasajes de la *Relación de la Nueva España* en los que Alonso de Zorita glosa o cita, dando la referencia exacta, algún fragmento del *Libro perdido*:

Ms: Los *Memoriales* son un extenso manuscrito anónimo, sin fecha ni título, no ológrafo de Motolinía, del siglo XVI, que se halla en la Latin American Collection de la Universidad de Texas, en Austin.⁴⁶ El nombre de *Memoriales* entró a formar parte de la tradición editorial motolineana a raíz de la primera edición del mismo realizada por Joaquín García Icazbalceta, en 1903. Éste explica la aparición del manuscrito refiriendo que sobre 1860 o 1861 Francisco González de Vera le habló de un códice que estaba

⁴⁶ Hay ediciones de García Icazbalceta [1903], García Pimentel [1903, 1967], Lejarza [1970] y O'Gorman [1971].

en venta en Madrid y que contenía, entre otras piezas, los *Memoriales* de fray Toribio Motolinía. José María Andrade fue quien se encargó de adquirir el manuscrito, que entregó a García Icazbalceta. Este códice va sin título e incluye el manuscrito de los *Memoriales*, que parecía ser un ensayo de la *Historia de los indios*, «ya que, comparadas ambas obras, se advierte que van conformes en muchos capítulos, si bien en otros discrepan totalmente, habiendo de más y de menos en una y otra» (Lejarza 1970:LXIV). Joaquín García Icazbalceta [1870:XXI-XXII, n. 11] dio descripción del manuscrito de los *Memoriales* en su edición de la *Historia eclesiástica indiana* de Mendieta, que contenía el códice que había comprado en Madrid en 1860-1861: «Está en un tomo en folio, que el señor D.J.M. Andrade adquirió en Madrid al mismo tiempo que el manuscrito de la *Historia Eclesiástica* de Mendieta». El códice, prosigue, «se compone de varias piezas, todas de letra del siglo XVI. Casi al principio está la obra de Motolinía, sin título alguno, ni nombre de autor. Comprende 126 fojas». Comienza por la «Epístola proemial», dirigida al conde de Benavente, le siguen los capítulos 1 y 2, y, a continuación, salta a los capítulos 13, 14, 15 y 16. Acabado el capítulo 16, «Del tiempo y movimiento de las cosas variables del año, mes, semana...», se hallan dos fojas, de letra diversa y mala, que contienen información sobre las fiestas de los indios, no llevan título, y puede que no pertenezcan a la obra. Seguidamente, otras dos fojas con el título «Calendario de toda la india gente, por donde han contado sus tiempos hasta hoy. Agora nuevamente puesto en forma de rueda, para mejor ser entendido». Y a continuación aparece pintado el famoso Calendario, del que hemos tratado. Después aparecen tres fojas blancas y luego comienza de nuevo el texto, es decir, la continuación del capítulo 16. Luego, del 17 al 31, y cesa la enumeración. A partir del 31 aparecen 39 capítulos más pero sin enumerar (aquí acabaría la primera parte de Motolinía), y en seguida, otro con el número 1, «De dónde hubo principio la idolatría, y de las causas por que los ídolos fueron adorados en el mundo». Falta la numeración en los veintinueve restantes, que dan fin a los *Memoriales*.

Según hemos indicado, los *Memoriales* se dividirían en dos partes, si bien el autor tenía la intención de dividirlos en cuatro, tal como indican las referencias que hace a la tercera y cuarta parte. Francisco del Paso y Troncoso, de hecho, los ha subdivi-

El estudio comparativo entre los *Memoriales* y la *Historia* nos lleva a las siguientes conclusiones: Del capítulo 1 al 35 de los *Memoriales* se desarrolla la «Primera parte» de la *Historia*, con la particularidad de que el capítulo 29 de la «Segunda parte», que trata sobre la ruina del politeísmo indígena, se halla intercalado en los *Memoriales* entre una digresión sobre el *teocalli* de Cholula y otra sobre la introducción de la Eucaristía en Anáhuac. A la «Segunda parte» de la *Historia* corresponden los capítulos 36 al 51 de los *Memoriales*, exceptuando una omisión relativa a las narraciones sobre el bautismo de los convertidos que no aparece en los *Memoriales*. La «Tercera parte» de la *Historia* aparece, más desordenadamente que las anteriores, entre los capítulos 52 al 70 de los *Memoriales*, si bien las noticias sobre la vida de fray Martín de Valencia y la de los primeros misioneros no aparecen en los *Memoriales*. Concluye Lejarza [1970: LXVIII]: «Y como en los *Memoriales* figura también la “Epístola proemial” al conde de Benavente, ello nos demuestra que ambas obras nos ofrecen, no un conjunto más o menos incoherente y deslavazado denotas de viaje, o de misión, sino un libro ya redactado y con inconfundibles relaciones de filiación entre sí».

5. CONVENCIONES

APARATO CRÍTICO

En la página web de la RAE se aloja el aparato completo; en esta edición sólo se ha incluido al pie un aparato selecto, o sea, unas cuantas variantes significativas.

Testimonios cotejados

M *Manuscrito de la Ciudad de México*: Es el más antiguo de todos los conocidos. De la segunda mitad del siglo xvi. Se halla en la colección particular A. Ortiz Mena y fue origen indirecto de la primera edición íntegra, de Joaquín García Icazbalceta (1858). Existe una transcripción del mismo, cotejada con los dos manuscritos restantes del siglo xvi, de Javier O. Aragón, ediciones del Arq. Juan Cortina Portilla, México, 1979.

E *Manuscrito de la Biblioteca de El Escorial*: Siguiendo en antigüedad al Manuscrito de la Ciudad de México. De la segunda mitad del xvi. Se halla en la biblioteca del monasterio de El Escorial bajo la signatura *Códices en Español*, Ms. Núm. X-II-21. El texto es muy deficiente, con numerosos errores ortográficos y mutilaciones textuales.

H *Manuscrito de la Hispanic Society of America (Nueva York)*: De finales del siglo xvi. Se halla en la biblioteca de dicha sociedad, en la *Rare Books and Manuscripts section*, referencia HC. 397-479. Es más reducido que los manuscritos anteriores y sufre numerosas mutilaciones textuales.

P *Manuscrito de la Biblioteca de Palacio Real de Madrid*: Del siglo xviii. Se halla en dicha biblioteca bajo la signatura núm. 1788.

Ms. *Memoriales*.

Z *Relación de la Nueva España* del oidor Alonso de Zorita.

K *Ritos antiguos, sacrificios e idolatrías de los indios de la Nueva España y de su conversión a la fe y quiénes fueron los que primero la predicaron*, en Kingsborough, *Antiquities of Mexico*, vol. IX, Londres, 1848.

I *Historia de los indios de la Nueva España*, en Joaquín García Icazbalceta, *Colección de documentos para la historia de México*, vol. I, Librería de J.M. Andrade, México, 1858.

PUNTUACIÓN

Puntuamos y acentuamos según las normas actuales. Sin embargo, los frecuentes anacolutos, provocados, como hemos visto más arriba, por las prisas con las que esta obra fue escrita, nos han obligado, en algunas ocasiones, a soluciones de compromiso. No conservamos los números de párrafos que la tradición editorial añadía, puesto que no se hallan en ninguno de los manuscritos, dificultan la lectura y, además, no hay consenso acerca de la numeración. Eliminamos, asimismo, las acotaciones de guía de lectura, porque no aportan nada al texto.

JESÚS

EPÍSTOLA PROEMIAL de un *flaire* menor¹ al ilustrísimo señor don Antonio Pimentel, conde sexto de Benavente, sobre la relación de los ritos antiguos, idolatrías y sacrificios de los indios de la Nueva España, y de la maravillosa conversión que Dios en ellos ha obrado.² Declárase en esta epístola el origen de los que poblaron y se enseñorearon en la Nueva España.³

La paz del muy alto Señor Dios Nuestro sea siempre con su ánima. Amén. Nuestro Redentor y maestro Jesucristo en sus sermones formaba las materias, parábolas y ejemplos según la capacidad de los oyentes, a cuya imitación digo que los caballeros cuerdos se deben preciar de lo que su rey y señor se precia, porque lo contrario hacer sería gran desatino. Y de aquí es que cuando en la corte el emperador se precia de justador, todos los caballeros son justadores, y si el rey se inclina a ser cazador, todos los caballeros se dan a la caza, y el traje que el rey ama y se viste, de aquél se visten los cortesanos. Y de aquí es que, como nuestro verdadero Redentor se preció de la cruz, que todos los de su corte se preciaron más de la misma cruz que de otra cosa ninguna, como verdaderos cortesanos que entendían y conocían que en esto estaba su verdadera salvación. Y de aquí es que el hombre de ninguna cosa se precia más que de la razón que le hace hombre capaz y merecedor de la gloria, y le distingue y aparta de los brutos animales. Dios se preció tanto de la cruz que le hizo hombre y por ella determinó de redimir el humanal linaje. Y pues el Señor se precia del fruto de la cruz, que son las ánimas de los que se han de salvar, creo yo que Vuestra Señoría, como cuerdo y leal siervo de Jesucristo, se gozará en saber y oír la salvación y remedio de los convertidos en este nuevo mundo, que ahora la Nueva España se llama, adonde por la gracia y voluntad de Dios cada día tantas y tan grandes y ricas tierras se descubren, adonde Nuestro Señor

1. *flaire*: 'fraile'; *menor*: 'perteneciente a la Orden de San Francisco'.^o 2. *relación*: 'informe, generalmente escrito, que se presenta a una autoridad'.^o 3. El término «Nueva España» no tuvo un significado demasiado preciso durante los

siglos XVI y XVII, cuando el descubrimiento y la conquista de nuevos territorios suponían una ampliación constante del ámbito que designaba, que llegaría a incluir incluso territorios ubicados en Asia y Oceanía.^o

es nuevamente conocido, y su santo nombre y fe ensalzado y glorificado, cuya es toda la bondad y virtud que en Vuestra Señoría y en todos los virtuosos príncipes de la tierra resplandece. De lo cual no es menos dotado Vuestra Señoría que lo fueron todos sus antepasados, mayormente vuestro ínclito y verdadero padre don Alonso Pemintel, conde quinto de Benavente,⁴ de buena y gloriosa memoria, cuyas pisadas Vuestra Señoría en su mocedad bien imita, mostrando ser no menos generoso que católico señor de la muy afamada casa y excelente ditado de Benavente, por lo cual debemos todos sus siervos y capellanes estudiar y trabajar de servir y reagradecer las mercedes recibidas. Y a esta causa suplico a Vuestra Señoría reciba este pequeño servicio quitado de mi trabajo y ocupación, hurtando al sueño algunos ratos en los cuales he recopilado esta relación y servicio que a Vuestra Ilustrísima Señoría presento, en la cual sé que he quedado tan corto, que podría ser notado de los pláticos en esta tierra y que han visto y entendido todo o lo más que aquí se dirá.⁵ Y porque esta obra no vaya coja de lo que los hombres naturalmente desean saber, y aun en la verdad es gloria de los señores y príncipes buscar y saber secretos, declararé en esta brevemente lo que más me parezca a la relación conveniente.

Esta tierra es de Anáhuac —o Nueva España,⁶ llamada así primero por el Emperador nuestro señor— según los libros antiguos que estos naturales tenían de caracteres y figuras, que ésta era su escritura a causa de no tener letras, sino caracteres, y la memoria de sus hombres ser débil y flaca. Los viejos de esta tierra son varios en declarar las antigüedades y cosas notables de esta tierra,⁷ aunque algunas cosas se han colegido y entendido por sus figuras, cuanto a la antigüedad y sucesión de los señores que señorearon y gobernaron esta tan grande tierra, lo cual aquí no se tratará, por parecerme no ser menester dar cuenta de personas y nombres que mal se pueden entender ni pronunciar; baste decir cómo en el tiempo que esta tierra fue conquistada por el buen caballero y venturoso

4. Alonso Pimentel y Pacheco (1470-1572), quinto conde duque de Benavente.° 5. *notado*: 'reprendido, censurado'; *pláticos*: es voz desusada por *práticos*, 'gente experimentada, diestra en algo'.° 6. El término náhuatl *Anáhuac*

designaba en la época de Motolinía el Valle de México o, por extensión, el altiplano central de México, donde antiguamente se hallaban numerosos lagos.° 7. *son varios*: 'son inconstantes, en el sentido de que dan versiones diferentes o

PRIMERA PARTE



AQUÍ COMIENZA LA RELACIÓN DE LAS COSAS, IDOLATRÍAS, RITOS Y CERIMONIAS QUE EN LA NUEVA ESPAÑA HALLARON LOS ESPAÑOLES CUANDO LA GANARON, CON OTRAS MUCHAS COSAS DINAS DE NOTAR QUE EN LA TIERRA HALLARON

CAPÍTULO PRIMERO

De cómo y cuándo partieron los primeros flaires que fueron en aquel viaje, y de las persecuciones y plagas que hubo en la Nueva España

En el año del Señor de mil e quinientos y veinte y tres, día de la conversión de San Pablo, que es a veinticinco de enero,¹ el padre fray Martín de Valencia, de santa memoria, con once flaires sus compañeros, partieron de España para venir a esta tierra de Anáhuac, enviados por el reverendísimo señor fray Francisco de los Ángeles, entonces Ministro General de la Orden de San Francisco.² Vinieron con grandes gracias y perdones de nuestro muy santo padre, y con especial mandamiento de la Sacra Majestad del Emperador Carlos V nuestro señor, para la conversión de los indios naturales de esta tierra de Anáhuac, ahora llamada Nueva España.³

1. La *Historia* adelanta un año la fecha en que un grupo de doce franciscanos entre los que se encontraba fray Toribio, a imagen de los doce apóstoles, partió de Sanlúcar de Barrameda, con la intención de evangelizar a los gentiles del Anáhuac.◦ 2. Fray Francisco de los Ángeles fue general de la orden franciscana, ferviente defensor de la reforma del padre Juan de Guadalupe y religioso de intensa vocación misionera que llegó a ser uno

de los organizadores de la misión de los doce franciscanos a México, si bien él nunca logró pisar el Nuevo Mundo, a pesar de sus intentos, ya que sus dotes como diplomático lo hicieron necesario en Europa, en la mediación entre el emperador Carlos V y el Papa Clemente VII.◦ 3. Motolinía alude a las bulas *Alias felicis recordationis*, del 25 de abril de 1521, y *Exponi nobis fecisti*, conocida también como *Omnimoda*, del 9 de mayo de

Hirió Dios y castigó esta tierra y a los que en ella se hallaron, así naturales como extranjeros, con diez plagas trabajosas. La primera fue de viruelas y comenzó de esta manera. Siendo capitán y gobernador Hernando Cortés, al tiempo que el capitán Pánfilo de Narváez desembarcó en esta tierra, en uno de sus navíos vino un negro herido de viruelas, la cual enfermedad nunca en esta tierra se había visto, y a esta sazón estaba esta Nueva España en extremo muy llena de gente,⁴ y como las viruelas se comenzasen a apegar a los indios, fue entre ellos tan grande enfermedad y pestilencia en toda la tierra, que en las más provincias murió más de la mitad de la gente y en otras poca menos, porque, como los indios no sabían el remedio para las viruelas, antes como tienen muy de costumbre, sanos y enfermos, el bañarse a menudo, y como no lo dejasen de hacer, morían como chinches a montones. Murieron también muchos de hambre, porque, como todos enfermaron de golpe, no se podían curar los unos a los otros, ni había quién les diese pan ni otra cosa ninguna. Y en muchas partes aconteció morir todos los de una casa, y porque no podían enterrar tantos como morían, para remediar el mal olor que salía de los cuerpos muertos, echábanles las casas encima, de manera que la casa era su sepultura. A esta enfermedad llamaron los indios «la gran lepra», porque eran tantas las viruelas, que se cubrían de tal manera que parecían leprosos, y hoy día en algunas personas que escaparon parece bien por las señales, que todos quedaron llenos de hoyos.

Después, desde ha once años, vino un español herido de sarampión y de él saltó en los indios, y si no fuera por el mucho cuidado que hubo en que no se bañasen y en otros remedios, fuera otra tan gran plaga y pestilencia como la pasada, y aun con todo esto, murieron muchos. Llamaron también a este el año de la pequeña lepra.

La segunda plaga fue los muchos que murieron en la conquista de esta Nueva España, en especial sobre México, porque es de saber que cuando Hernando Cortés desembarcó en la costa de esta tierra,

1522, así como a dos reales cédulas, de 15 de noviembre y 12 de diciembre de 1523, que les concedían a los frailes franciscanos facultades y privilegios especiales, como era, por ejemplo, la administración de los sacramentos, que por lo general, no les estaba permitida, con el objetivo de que pudiesen evangeli-

zar en los nuevos territorios en ausencia del clero secular, que no llegaría hasta bastante más tarde.^o 4. Al parecer su nombre era Francisco de Eguía, uno de los muchos negros «ladinos» —por hablar español, lengua romance o ladina— que participaron en la conquista y colonización del Nuevo Mundo.^o

SEGUNDA PARTE

DE LA CONVERSIÓN Y APROVECHAMIENTO DE ESTOS INDIOS
Y CÓMO SE LES COMENZARON A ADMINISTRAR LOS SACRAMENTOS
EN ESTA TIERRA DE ANÁHUAC, O NUEVA ESPAÑA, Y
DE ALGUNAS COSAS Y MISTERIOS ACONTECIDOS¹

Estando yo descuidado y sin ningún pensamiento de escribir semejante cosa que ésta, la obediencia me mandó que escribiese algunas cosas notables de estos naturales, de las que en esta tierra la bondad divina ha encomenzado a obrar y siempre obra. Y también para que los que adelante vinieren sepan y entiendan cuán notables cosas acontecieron en esta Nueva España y los trabajos y infortunios que por los grandes pecados que en ella se cometían Nuestro Señor permitió que pasase, y la fe y religión que en ella el día de hoy se conserva, y aumentará adelante, siendo Nuestro Señor de ello servido.

Al principio cuando esto comencé a escribir, parecíame que más cosas notaba y se me acordaban ahora diez o doce años que no al presente. Entonces, como cosas nuevas y que Dios comenzaba a obrar sus maravillas y misericordias con esta gente; ahora, como quien ya conversa y trata con gente cristiana y convertida, hay muchas cosas bien de notar, que parece claramente ser venidas por la mano de Dios. Porque si bien miramos, en la primitiva Iglesia mucho se notaban algunas personas que venían a la fe, por ser primeros, así como el eunuco Cornelio² y sus compañeros, y lo mesmo que los pueblos que recibieron primero la palabra de Dios, como fueron Jerusalén, Samaria y Cesarea, etcétera. De Bernabé³ se escribe que vendió un campo y el precio lo puso a los pies de los apóstoles. Un campo no es muy precioso, según lo que después los seguidores de Cristo dejaron, pero escríbese por ser al principio y por el ejemplo que daban. Estas cosas ponían

1. En *Memoriales* no hallamos un texto correspondiente ni al «Preámbulo» ni al primer capítulo de la «Segunda parte».○ 2. Según *Hechos de los apóstoles*, 10.
3. San Bernabé, cuya fiesta se celebra

el 11 de junio, fue fundador, junto con San Pablo, de la Iglesia de Antioquía. Las primeras referencias a su proverbial generosidad se hallan en *Hechos de los apóstoles*, 4, 36-37.

admiración y por ser dinas de ejemplo los hombres las escribían, pues las primeras maravillas que Dios en estos gentiles comenzó a obrar, aunque no muy grandes, ponían admiración, que no las muchas y mayores que después y ahora hace con ellos, por ser ya ordinarias. Y a este propósito diré aquí en este Segundo Tratado algunas cosas de las primeras que acontecieron en esta tierra de la Nueva España y de algunos pueblos que primero recibieron la fe, cuyos nombres en muchas partes serán innotos, aunque acá todos son bien conocidos, por ser pueblos grandes y algunos cabezas de provincias. Tratarse ha también en esta Segunda Parte la dificultad e impedimientos que hubo el bautismo y el buen aprovechamiento de estos naturales.

CAPÍTULO PRIMERO

En que dice cómo comenzaron los mexicanos y los de Coatlichan a venir al bautismo y a la doctrina cristiana

Ganada y repartida la tierra por los españoles, los flaires de San Francisco que al presente en ella se hallaron comenzaron a tratar y a conversar entre los indios. Primero adonde tenían casa y aposento, como fue en México y en Texcoco, Tlaxcala y Huexotzinco, que en éstas se repartieron los pocos que al principio eran. Y en cada provincia de éstas y en las en que después se tomó casa, que son ya cerca de cuarenta en este año de 1540, había tanto que decir, que no bastaría el papel de la Nueva España.¹ Siguiendo la brevedad que a todos aplace, diré lo que yo vi y supe y pasó en los pueblos que moré y anduve. Y aunque yo diga o cuente alguna cosa de una provincia, será del tiempo que en ella moré, y de la misma podrán otros escribir otras cosas allí acontecidas con verdad y más de notar y mejor escritas que aquí irán, y podrase todo sufrir sin contradición.

En el primer año que a esta tierra allegaron los flaires, los indios de México y Tlatelolco se comenzaron de ayuntar, los de un barrio o filegrísia un día y los de otro barrio, otro día, y allí los

1. En su *Relación*, Alonso de Zorita [IV, 13 y 14] confirma esta fecha al glosar los capítulos correspondientes del *Libro perdido*.

NOTAS COMPLEMENTARIAS

Los números iniciales de cada entrada remiten, por este orden, al capítulo y a la nota que se complementa.

PRIMERA PARTE

EPÍSTOLA PROEMIAL

1 Forma parte de la tradición editorial motoliniana dividir el texto en párrafos numerados, empezando por la «Epístola proemial» e incluyendo los epígrafes. No seguimos dicha tradición, no sólo porque dificulta la lectura, sino también porque, dejando a un lado la «Epístola proemial», que ocupa invariablemente los párrafos 1 a 36, no existe consenso acerca de la ordenación de los capítulos ni, por consiguiente, acerca de la numeración de los párrafos. En el manuscrito tercero, de la Hispanic Society of America, denominado *H*, la «Epístola proemial» se abre con el siguiente fragmento, que es el párrafo introductorio de la «Parte primera» del manuscrito del texto base de esta edición, *M*, con muy pocas variaciones: «Aquí comienza la relación de las cosas, idolatrías, ritos, ceremonias que en la Nueva España hallaron los españoles cuando la ganaron; con otras cosas muchas dignas de notar, que en la tierra se hallaron».

El manuscrito *M* carece de título, si bien Javier O. Aragón [1979] optó por utilizar la parte descriptiva del epígrafe que encabeza la «Epístola proemial» del códice, esto es, *Relación de los ritos antiguos, ydolatrías y sacrificios de los Yndios de la Nueva España, y de la maravillosa conversión que Dios en ellos a obrado*. El título del manuscrito *E*, escrito con diferente caligrafía, es *Rritos antiguos, sacrificios e idolatrías de los indios de la nueva Hespaña, y de su conversión a la fee, y quienes fueron los que primero la predicaron*. El título de *H* es *Relación de las cosas, ritos, ydolatrías y ceremonias de Nueva España, enderezada al ilustrísimo señor conde de Benavente por fray Toribio de Paredes, dicho Motolinía, fecha en Tehuacán en el año 1541*. Finalmente, el manuscrito *P*, de la biblioteca del Palacio Real de Madrid, del siglo XVIII, recoge ya el título propuesto por José de Sigüenza, en 1616, añadiéndole, como parte del mismo título, un resumen de la obra: *Historia de los Indios de Nueva España, dividida en tres partes: en la primera trata de los ritos, sacrificios e idolatrías del tiempo de su gentilidad; en la segunda, de su maravillosa conversión a la Fe y modo de celebrar las fiestas de Nuestra Santa Iglesia; en la tercera, del genio y carácter de aquella gente y figuras con que notaban sus acontecimientos, con otras particularidades y noticias de las principales ciudades de aquel Reino. Escrita el año de 1541 por uno de los doce Religiosos Franciscos que primero pasaron a entender en su conversión. Dedicada al Illmo. Sor. D. Antonio Pimentel, Conde Sexto de Benavente*. También recoge el título de *Historia de los indios de la Nueva España* la primera edición íntegra de la obra, realizada por Joaquín García

Icazbalceta en 1858. Sobre los títulos de los manuscritos, en general, véase Aragón [1979:xv, xxi, xxiv] y Baudot [1983:348-355 y 1985:71-72].

Por otra parte, existen al menos tres versiones diferentes acerca del origen del apodo «Motolinía». La primera es de Bernal Díaz del Castillo, quien, en el capítulo CLXXI de su *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* (1568), dice: «pusieronle este nombre de Motolinea los caciques y señores de México, que quiere decir en su lengua el fraile pobre, porque cuanto le daban por Dios, lo daba a los indios y se quedaba algunas veces sin comer, y traía unos hábitos muy rotos y andaba descalzo y siempre les predicaba; y los indios le querían mucho porque era una santa persona» (p. 823). La segunda versión es de Jerónimo de Mendieta y sus colaboradores Pedro Oroz y Francisco Suárez, quienes, en 1585, afirmaron que fray Toribio, al ver que los indios decían «*motolinía, motolinía*» y tener noticia de su significado, dijo: «Éste es el primer vocablo que sé de esta lengua y éste será mi nombre de aquí en adelante» (*Relación de la descripción de la Provincia del Santo Evangelio*, p. 66). La tercera versión es de Jerónimo de Mendieta, quien, en su *Historia eclesiástica indiana* (1595), afirma que, al ver los indios con «tan desarrapado traje» a los franciscanos, «menudeaban mucho un vocablo suyo diciendo: *motolinea, motolinea*. Y uno de los padres llamado fray Toribio de Benavente preguntó a un español qué quería decir aquel vocablo que tanto lo repetían. Respondió el español: “Padre, *motolinea* quiere decir pobre o pobres”. Entonces dijo fray Toribio: “Ése será mi nombre para toda la vida”; y así de allí adelante nunca se nombró ni firmó sino fray Toribio Motolinea”» (III, xii, t. I, p. 129). Si bien es cierto que fray Toribio nació en Paredes, en la provincia de Zamora, antes de adoptar el apodo de «Motolinía», siempre firmó como fray Toribio de Benavente, ya que, como nos entera Baudot [1985:9], era costumbre de la época entre religiosos apellidarse con el nombre de la ciudad más próxima que, en este caso, contaba con el señorío del conde de Benavente. Una vez adoptado el apodo «Motolinía», nuestro autor firmaría como «fray Toribio Motolinía» o «fray Toribio Benavente Motolinía». Precisamente el hecho de que tanto el *Libro perdido* como la *Historia de los indios de la Nueva España* esté dedicado a don Antonio Pimentel, Sexto Conde Duque de Benavente, puede explicar que el manuscrito más antiguo y original de la *Historia*, el manuscrito de la Ciudad de México o manuscrito *M*, esté firmado como «Motolinía, fray Toribio de Paredes». Motolinía firmaría siempre con el patronímico de Benavente, salvo en esta ocasión, en la que hubiese sido una falta de respeto firmar con el mismo nombre que el destinatario de su obra. Según Isacio Pérez [1989], es una «aberración editorial» introducir una «de» entre el «Fray Toribio» y el «Motolinía». Ciertamente, fray Toribio sólo firmó como «Fray Toribio de Benavente», «Fray Toribio de Paredes» o «Motolinía, Fray Toribio». Al parecer, el primero en introducir este error fue Joaquín García Icazbalceta, en el prólogo de su *Colección de documentos para*

nes americanos, se reducían, de hecho, al grado de aceptación del paradigma cristiano y de los valores europeos que *a priori* mostraba aquella gente». Estos dogmas afirmaban, por ejemplo, que Europa es el lugar perfecto para el desarrollo físico y espiritual del hombre, idea que ya se halla en Estrabón y que recoge San Agustín en su *Ciudad de Dios* (XVI, 7, 9, 9, 17). Véase al respecto O'Gorman [1977:117]. Para Lafaye [1977:82] y Duch [1992:78], durante la Edad Media, la humanidad constituía una unidad armónica e indisoluble. Para Maravall [1982:130-133], en cambio, la Edad Media no defendió tan enérgicamente como suele afirmarse la unidad del género humano, sino que fue el descubrimiento el que generó esta idea de unidad. Sobre el origen de los aborígenes americanos en su conjunto, véase Lafaye [1977:81-89].

51 Según O'Gorman [1982a:15], fray Toribio redactó esta «Epístola proemial» como preámbulo de lo que tenía escrito hasta esa fecha de 24 de febrero de 1541, pero el compilador de la *Historia*, que, según él, no fue Motolinía, conservó toda una serie de noticias posteriores a esa fecha, sin notar que incurría en anacronismos, mientras que el compilador de los *Memoriales* las habría omitido para evitar caer en ese mismo error.

1.1 La fecha correcta aparece en *Memoriales* (I, 1, p. 9) y en una de las numerosas citas directas que Zorita hace del *Libro perdido* en su *Relación de la Nueva España* [IV, 2, t. II, p. 1524]. Este error en una fecha tan marcada, que indudablemente Motolinía debía conocer, ha provocado numerosas especulaciones entre los críticos. La llamada «Misión de los Doce Apóstoles» llegó a las playas de San Juan de Ulúa, Veracruz, el 13 de mayo de 1524. Según O'Gorman [1982a:65], éste es uno de los cuatro errores fundamentales en lo que respecta a la primitiva historia de la orden franciscana en México que prueban la imposibilidad de «responsabilizar a Motolinía» de la redacción de la *Historia de los indios de la Nueva España*. En cambio, para Baudot [1985:115] se trata de un «descuido de amanuense». Sobre la llegada y presencia de los franciscanos al Nuevo Mundo, en 1524, véase Aspúriz [1949:415-438]; sobre la de los dominicos, en 1526, Duverger [1987:142-146] y Rubio [1989:111-145]; sobre la de los agustinos, en 1533, Duverger [1987:144-146], Aparicio [1990:215-240] y Mendoza [1990:105-119]; y sobre la de los jesuitas, en 1572, Chauvet [1984:20-21] y Ricard [1986:VIII y IX]. La Iglesia celebra como festividad el 25 de enero, supuesta fecha en la que tuvo lugar, el año 36 de nuestra era, la conversión de San Pablo en virtud de una visión en la que se le apareció Jesucristo, en el camino a Damasco. Dicha coincidencia no es, en absoluto, casual, según la perspectiva providencialista de Motolinía, que considera que la historia es un proceso dirigido directamente por la voluntad divina. Jerónimo de Mendieta afirma, en su *Historia eclesiástica indiana*, que la coincidencia de esta fecha «no carece de misterio sino que parece que quiso Nuestro Señor concordarse el día señalado de su embarcación con la obra que iban a hacer de la conversión a

su santa fe de un mundo de gentes a imitación de la que su santo apóstol hizo después de la suya propia, peregrinando por el mundo» (III, XI, t. I, pp. 127-128). A continuación, Mendieta compara la salida de «los doce» con la de Abraham, afirmando que el éxodo de la patria les hará merecedores de las mismas bendiciones espirituales que éste recibió; y considera providencial la celeridad del viaje —«[yo lo hice] en cuatro meses sin faltar un día; ellos tardaron poco más de tres, siendo más los días que pausaron y descansaron que los que anduvieron por el mar»— así como su facilidad —«(como a otros hijos de Israel) los trajo sanos y salvos en aquel tiempo, cuando por la extrañeza y novedad de las tierras y climas solían muchos enfermar y morir». Cabe añadir que, en su inflexión mesiánica franciscana, el providencialismo entiende que Dios encomendó de modo especial a San Francisco y a la orden seráfica el apostolado de la Nueva España, de modo que el hecho de que los doce frailes franciscanos partiesen hacia el Nuevo Mundo con la intención de evangelizar a una nueva masa de gentiles precisamente el mismo día en que San Pablo, conocido también como el Apóstol de los Gentiles, empezó su tarea evangelizadora, tiene un significado «confirmador», aunque sea posible argumentar que ellos mismos escogieron esa fecha en concreto. Como señala O’Gorman [1985:31], este providencialismo mesiánico franciscano, del que no hay una exposición teórica en el libro, penetra toda la *Historia*, comunicando a los acontecimientos relatados «un sentido trascendente» que se revela en numerosas citas y capítulos enteros en los que Motolinía «se esmera y se complace en descubrir ocultas relaciones entre los acontecimientos que relata y numerosos textos de las Escrituras, particularmente los proféticos». Cabe tener en cuenta, sin embargo, que muchos de los «esfuerzos hermenéuticos, demostrativos de la presencia divina y del cumplimiento de sus designios en el acontecer novohispano» (p. 32) aparecen en el *Libro perdido*, tal y como nos muestra el cotejo con los *Memoriales* y la *Relación de la Nueva España*, de Alonso de Zorita, si bien fueron omitidos en la *Historia*, seguramente por las circunstancias de su redacción. Si bien vamos a señalar en nota a pie las omisiones más significativas, el lector tiene un registro minucioso en O’Gorman [1985:«Apéndice III»]. La conversión de San Pablo aparece referenciada en los Hechos de los apóstoles 9, 1-19. También en su Primera Carta a los Corintios 15, 3-8, San Pablo afirma que se le apareció Jesucristo «a mí, que soy como el fruto de un aborto». Véase también Hechos, 22, 3-21 y 26, 9-23 y Corintios, 9, 1.

1.2 Los once franciscanos que acompañaron a fray Martín de Valencia en su expedición a la Nueva España eran Francisco de Soto, Martín de Jesús, Juan Juárez, Antonio de Ciudad Rodrigo, Toribio de Benavente Motolinía, García de Cisneros, Luis de Fuensalida, Juan de Ribas, Francisco Jiménez, Andrés de Córdoba y Juan de Palos. Fray Martín, oriundo de Valencia de Don Juan, en la provincia de León, España, fue Provincial

el sol; era muy suelto y buen jinete, y sobre todo ser franco y de buena conversación, y en el vestirse era muy polido y con ropas costosas y ricas; y traía al cuello una cadenita de oro con un joyel y un anillo con una esmeralda; y porque he dicho adonde falleció y otras cosas acerca de su persona, en ésta no quiero poner más» (p. 1035). Sobre el papel atribuido a Pedro de Alvarado y a los conquistadores en este capítulo, véase Baudot [1985:43]. Sobre la figura de Pedro de Alvarado, en general, véase Kelly [1932], Liss [1975:138-139] y Serés [2011:LXXX, 276, n. 8].

15.72 Aunque nos resignemos a traducirlo con los términos «rey», «soberano», «monarca» o, incluso, «emperador», no debemos olvidar que el sistema político indígena no es directamente equivalente al europeo. Véase al respecto Soustelle [1982:33-34].

15.74 Para un análisis en profundidad de este auto, véase el artículo «Pastores judíos y reyes magos gentiles: teatro franciscano y milenarismo en Nueva España», de Surtz [1988:333-344]. Véase también Arróniz [1979:91 y 82], según el cual, esta pieza teatral sería una defensa de la práctica franciscana del bautizo en masa por aspersion, que había sido censurado recientemente por el Papa Paulo III. Por su parte, Surtz [1988:343] relaciona este tipo de bautismo con ideas milenaristas: «la conversión de cuantos indios fuese posible era un modo de acelerar dicho proyecto milenarista».

15.78 El *Vade Sathana* es una oración católica, usada tradicionalmente en rituales de exorcismo, que proviene de las palabras que, según Marcos, 8, 33, pronunció Jesucristo –«*Vade retro me Satana*»– para reprender al apóstol Pedro: «Pero él, volviéndose y mirando a los discípulos, reprendió a Pedro, diciendo: ¡Quítate de delante de mí, Satanás, porque no pones la mira en las cosas de Dios, sino en las de los hombres!»

SEGUNDA PARTE

[PREÁMBULO]

1 Sin embargo, en la *Relación de la Nueva España*, de Alonso de Zorita (IV, XII, XIII y XIV) sí nos encontramos con toda una serie de glosas y referencias que, como señala O’Gorman [1989:193], nos permiten afirmar que estas dos primeras secciones de la «Segunda parte» de la *Historia* son la contracción de los cinco primeros capítulos de la «Segunda parte» del *Libro perdido*. Según O’Gorman [1989:193 y ss.], a pesar de no ser todas explícitas, las referencias que se hallan en Zorita [IV, 13 y 14, t. II, pp. 727-741] prueban que el capítulo II, 1 de la *Historia* resume varios capítulos del *Libro perdido*, más concretamente, el capítulo II, 2, resumido en los 2 primeros párrafos; el II, 3, resumido en los párrafos 3 y 4; el II, 4, resumido en el párrafo 5; y el II, 5, resumido en el párrafo 6.

3.3 Sobre el ritual azteca del bautizo, véase también Soustelle [1970:163-167]. En su *Historia general de las cosas de la Nueva España*, Bernardino de

Sahagún describe dicha ceremonia (VI, xxxvii-xviii). Baudot [1985:227, n. 10] considera que la descripción que Motolinía realiza de estos ritos indígenas es demasiado ingenua y es «fuente posible de sincretismos y confusiones litúrgicas».

4.1 Según O'Gorman [1989:208, n. 1], el epígrafe enuncia los temas de los capítulos 12 y 13 de la «Segunda parte» del *Libro perdido*, tal y como parecen confirmar las referencias explícitas que se hallan en los capítulos IV, 2 y IV, 14, respectivamente, de la *Relación de la Nueva España*, de Zorita.

4.3 Los otros dos franciscanos eran el fraile Johann Van den Auwera y el hermano lego Pieter van der Moere, cuyos nombres se castellanizaron como Juan de Ahora o Ayora y Pedro de Gante, respectivamente. Según nos informa Gómez Canedo [1988d:33], como Tenochtitlán estaba en reconstrucción tras los destrozos del asalto español, los tres franciscanos se quedaron en Texcoco, alojados por Fernando Alva Ixtlilxóchitl, aliado de Cortés, quien los ubicó en unos aposentos de los viejos palacios del rey Nezahualcóyotl. Sobre los «tres lirios de Flandes», en general, véase Gómez Canedo [1988d:31-36]. No es cierto, como afirma Mendieta tratando de exaltar a «los doce», que, por no pasar con autoridad del Papa, los tres frailes flamencos no pudiesen hacer nada hasta la llegada de aquéllos, porque, según afirma Gómez Canedo [1988d:36], tenían el permiso del Emperador, que implicaba el del Papa, en virtud de la bula *Inter caetera*, así como el breve *Alias felícis recordationis*, de 1521, la bula *Exponi nobis fecisti*, conocida también como *Omnimoda*, de 1522, así como la autorización del ministro general fray Pablo de Soncino, también franciscano, del 12 de mayo de 1512. También parece probable, continúa Gómez Canedo, que «tuviesen licencia del comisario general de la Familia Ultramontana de la orden, fray Francisco de Quiñones, siendo él mismo uno de los autores del proyecto» (p. 36).

4.4 Según O'Gorman [1989:209, n. 6], la equivocación puede deberse o al desconocimiento de la fecha en la que llegaron los tres frailes flamencos o a la convicción de que «los doce» llegaron en 1523, tal y como se dice en el capítulo 1 de la «Primera parte» de la *Historia*; en todo caso, continúa el mexicano, «ni de lo uno ni de lo otro puede responsabilizarse a Motolinía».

4.5 En *Monarquía indiana*, fray Juan de Torquemada dice que fray Juan Tecto llegó a la Nueva España un año antes que «los doce» y que murió de hambre arrimado a un árbol en 1525, durante la expedición a las Hibueras, Honduras (XX, xviii, t. III, pp. 424-426).

4.6 Fray Francisco de Quiñones, también conocido como fray Francisco de Los Ángeles, fue nombrado Cardenal de Santa Cruz en 1540. Finalmente, «los Coroneles» era el modo en que se conocía a los hermanos teólogos españoles Antonio y Luis Núñez Coronel. Sobre la figura de dichos teólogos, véase Hernando [1969:385-423].

ÍNDICE DE TOPÓNIMOS Y ANTROPÓNIMOS

- Abad Hilarión, san, I, 14; III, 2
- Acamapichtli, Acamapuchi, EP (Epístola proemial)
- Acapetlaca, Acapetlayuca, [Acapetlahuacan], III, 18
- Acatlán, EP
- Acolhua (véase Colhua)
- Acolhuatl, EP
- Acolli, EP
- Acolhuacán, EP
- Axotécatl, III, 14
- África, I, 15; III, 8; III, 9; III, 11; III, 18
- Agustín, San, III, 2; III, 11
- Ahuacatlán, III, 7
- Ahuilizapan, III, 10
- Alemania, I, 15
- Almería (río de México), II, 7
- Alpes, III, 6
- Alvarado (río de México), III, 11
- Alvarado, Pedro de, I, 15; III, 1; III, 11
- Alverna (monte), III, 1
- Amaquemecan, Amaquemaca, III, 2
- Amatlán, III, 10
- Ana de Chiauhtempan, Santa (pueblo cercano a Tlaxcala), II, 7
- Anáhuac (véase también Nueva España), EP; I, 1; I, 5; I, 12; II, 7; III, 3
- Andalucía, II, 5; III, 18
- Ángeles, fray Francisco de los, I, 1; III, 18
- Antequera (México), EP
- Antonio (muchacho indio), III, 14
- Antonio, San, II, 2; III, 2; III, 7
- Aragón, I, 15
- Argumanes, fray Juan de, III, 2
- Asensio (indio supuestamente resucitado), III, 1
- Asia, I, 15; III, 9
- Atlacuihuayan, III, 1
- Atlacatepec, III, 16
- Atlicpac, III, 10, III, 11
- Atlihuetzían, III, 14
- Atlixco, valle, III, 18
- Atzompan, III, 16
- Audiencia Real, II, 4; III, 3; III, 6; III, 17
- Ávila, Alonso de, II, 7
- Azcapotzalco, EP; I, 7
- Babilonia, I, 15; III, 6; III, 11
- Baraguana (que los españoles llamaban Herrerías de Oro), I, 3
- Bartolomé, San (ermita), III, 16
- Bartolomé, San (sierra), III, 17
- Bartolomé, San, III, 2; III, 14
- Belvis, monasterio de, III, 2
- Benavente, EP; I, 15; II, 2; II, 10
- Benito, II, 6
- Benito, San, III, 2
- Bernabé, II, Preámbulo
- Biblia
Evangelios, II, 10; III, 5; III, 6; III, 10; III, 20
Génesis, III, 18
Job, I, 14
- Buenaventura, San, II, 10
- Burgos, II, 5
- Calahorra, Martín de, III, 14
- Calpan, II, 3; III, 17; III, 18
- Camaxtli (dios), I, 10; I, 11
- Campeche (véase Yucatán), III, 5; III, 8
- Carlos V, I, 1; I, 2; I, 15; II, 5; III, 3; III, 4; III, 6; III, 8; III, 15; III, 17; III, 18
- Caro, fray Juan, II, 3
- Casas, Francisco de las, III, 1
- Castilla la Vieja, II, 5
- Castilla y León, I, 15
- Castilla, I, 1; I, 2; I, 7; I, 12; I, 13; I, 15; II, 7; II, 9; III, 2; III, 4; III, 5; III, 8; III, 9; III, 10; III, 11; III, 12; III, 14; III, 15; III, 16; III, 18
- Ceynos (licenciado), III, 3; III, 17
- Chalco, II, 3; III, 7
- Champotón, III, 5
- Chapultepec, EP; III, 1
- Chiauhtempan, II, 6
- Chicomoztoc, EP
- Chietlan, II, 3

TABLA

INTRODUCCIÓN

FRAY TORIBIO DE BENAVENTE «MOTOLINÍA» Y LA «HISTORIA DE LOS INDIOS DE LA NUEVA ESPAÑA»

1. Biografía	9*
2. Obras	22*
3. <i>Historia de los indios de la Nueva España</i>	41*
Contenido	41*
Fuentes, influencias y finalidad	56*
Significación literaria	79*
4. Historia del texto	87*
5. Convenciones	98*
Aparato crítico	98*
<i>Testimonios cotejados</i>	98*
Puntuación	99*
Grafías	100*
Notas	102*
6. Principales ediciones	102*

HISTORIA DE LOS INDIOS DE LA NUEVA ESPAÑA

Epístola proemial	3
-------------------	---

PRIMERA PARTE

CAPÍTULO I. De cómo y cuándo partieron los primeros flaires que fueron en aquel viaje, y de las persecuciones y plagas que hubo en la Nueva España.	17
CAPÍTULO II. De lo mucho que los flaires ayudaron en la conversión de los indios, y de muchos ídolos y crueles sacrificios que se hacían; son cosas dinas de notar.	25
CAPÍTULO III. En el cual prosigue la materia comenzada, y cuenta la devoción que los indios tomaron con la señal de la cruz y cómo se comenzó a usar.	28

CAPÍTULO IV. De cómo comenzaron algunos de los indios a venir al bautismo, y cómo comenzaron a depender la doctrina cristiana y de los ídolos que tenían.	33
CAPÍTULO V. De las cosas variables del año y cómo en unas naciones comienza diferentemente de otras, y del nombre que daban al niño cuando nacía y de la manera que tenían en contar los años y de la cerimonia que los indios hacían.	39
CAPÍTULO VI. De la fiesta llamada Panquetzalitzli, y de los sacrificios y homicidios que en ella se hacían, y cómo sacaban los corazones y los ofrecían y después comían los que sacrificaban.	44
CAPÍTULO VII. De las muy grandes crueldades que se hacían el día del dios del fuego y del dios del agua, y de una esterilidad que hubo en que no llovió en cuatro años.	47
CAPÍTULO VIII. De la fiesta y sacrificios que hacían los mercaderes a la diosa de la sal y de la venida que fingían de su dios y de cómo los señores iban una vez en el año a los montes a cazar para ofrecer a sus ídolos.	52
CAPÍTULO IX. De los sacrificios que hacían en los ministros tlamacazqui, en especial en Tehuacán, Cuzcatlán y Teotitlán, y de los ayunos que tenían.	54
CAPÍTULO X. De una muy gran fiesta que hacían en Tlaxcala de muchas ceremonias y sacrificios.	60
CAPÍTULO XI. De las otras fiestas que se hacían en la provincia de Tlaxcala y de la fiesta que hacían los chololas a su dios y por qué los templos se llamaron teocalme.	65
CAPÍTULO XII. De la forma y manera de los teocalme y de su muchedumbre, y de uno que había más principal.	67
CAPÍTULO XIII. De cómo celebran las Pascuas y las otras fiestas del año, y de diversas ceremonias que tienen.	73
CAPÍTULO XIV. De la ofrenda que hacen los tlaxcaltecas el día de Pascua de Resurrección y del aparejo que los indios tienen para se salvar.	77
CAPÍTULO XV. De la fiesta de Corpus Christi y San Juan que se celebraron en Tlaxcala en el año de 1538.	84

SEGUNDA PARTE

- CAPÍTULO I. En que dice cómo comenzaron los mexicanos y los de Coatlichan a venir al bautismo y a la doctrina cristiana. 108
- CAPÍTULO II. Cuándo y adónde comenzaron las procesiones en esta tierra de la Nueva España y de la gana con que los indios vienen a bautizarse. 113
- CAPÍTULO III. De la priesa que los indios tienen en venir al batismo, y de dos cosas que acontecieron en México y en Texcoco. 115
- CAPÍTULO IV. De los diversos pareceres que hubo sobre el administrar del sacramento del bautismo, y de la manera que se hizo los primeros años. 118
- CAPÍTULO V. De cómo y cuándo se comenzó en la Nueva España el sacramento de la penitencia y confesión, y de la restitución que hacen los indios. 124
- CAPÍTULO VI. De cómo los indios se confiesan por figuras y carateres, y de lo que aconteció a dos mancebos indios en el artículo de la muerte. 130
- CAPÍTULO VII. De adonde comenzó en la Nueva España el sacramento del matrimonio y de la gran dificultad que hubo en que los indios dejasen las muchas mujeres que tenían. 133
- CAPÍTULO VIII. De muchas supersticiones y hechicerías que tenían los indios y de cuán aprovechados están en la fe. 138
- CAPÍTULO IX. Del sentimiento que hicieron los indios cuando les quitaron los flaires y de la diligencia que tuvieron para que se los diesen y la honra que hacen a la señal de la cruz. 142
- CAPÍTULO X. De algunos españoles que han tratado mal a los indios y del fin que han habido. Y pónese la conclusión de la segunda parte. 148

TERCERA PARTE

- CAPÍTULO I. De cómo los indios notaron el año que vinieron los españoles y también notaron el año que vinieron los flaires. Cuenta algunas maravillas que en la tierra acontecieron. 153

CAPÍTULO II. De los flaires que han muerto en la conversión de los indios de la Nueva España. Cuéntase también la vida de fray Martín de Valencia, que es mucho de notar y tener en la memoria.	158
CAPÍTULO III. De que no se debe alabar ninguno en esta vida. Y del mucho trabajo en que se vieron hasta quitar a los indios las muchas mujeres que tenían y cómo se ha gobernado esta tierra después que en ella hay audiencia.	173
CAPÍTULO IV. De la humildad que los flaires de San Francisco tuvieron en convertir a los indios y de la paciencia que tuvieron en las adversidades.	178
CAPÍTULO V. De cómo fray Martín de Valencia procuró de pasar adelante a convertir nuevas gentes y no lo pudo hacer, y otros flaires después lo hicieron.	181
CAPÍTULO VI. De unos muy grandes montes que cercan toda esta tierra y de su gran riqueza y fertilidad, y de muchas grandezas que tiene la ciudad de México.	187
CAPÍTULO VII. De los nombres que México tuvo y de quien dicen que fueron sus fundadores y del estado y grandeza del señor de ella, llamado Moctezuma.	193
CAPÍTULO VIII. Del tiempo en que México se fundó y de la gran riqueza que hay en sus montes y comarca, y de sus calidades y de otras muchas cosas que hay en esta tierra.	199
CAPÍTULO IX. En el cual prosigue la materia de las cosas que hay en la Nueva España y en los montes que están a la redonda de México.	206
CAPÍTULO X. De la abundancia de ríos y aguas que hay en estos montes, en especial de dos muy notables fuentes, y de otras particularidades y calidades de estos montes, y de cómo los tigres y leones han muerto mucha gente.	210
CAPÍTULO XI. En el cual prosigue la materia y nombra algunos grandes ríos que bajan de los montes y de su riqueza; trata algo del Perú.	215
CAPÍTULO XII. Que cuenta del buen ingenio y grande habilidad que tienen los indios en aprender todo cuanto les enseñan, y todo lo que ven con los ojos lo hacen en breve tiempo.	224

CAPÍTULO XIII. De los oficios mecánicos que los indios han aprendido de los españoles y de los que ellos de antes sabían.	227
CAPÍTULO XIV. De la muerte de tres niños que fueron muertos por los indios, porque los predicaban y destruían sus ídolos, y de cómo los niños mataron al que se decía ser dios del vino.	230
CAPÍTULO XV. De la ayuda que los indios hicieron para la conversión de los indios y de cómo se recogieron las niñas indias y del tiempo que turó, y de dos cosas notables que acontecieron a dos indias con dos mancebos.	242
CAPÍTULO XVI. De qué cosa es provincia, y del grandor y término de Tlaxcala y de las cosas notables que hay en ella.	245
CAPÍTULO XVII. De cómo y por quién se fundó la Ciudad de los Ángeles y de sus calidades.	250
CAPÍTULO XVIII. De la diferencia que hay de las heladas de esta tierra a las de España y de la fertilidad de un valle que llaman el Val de Dios, y de los morales y seda que en él se cría y de otras cosas notables.	254
CAPÍTULO XIX. Del árbol o cardo llamado maguey y de muchas cosas que de él se hacen, así de comer como de beber, calzar y vestir, y de sus propiedades.	261
CAPÍTULO XX. De cómo se han acabado los ídolos y las fiestas que los indios solían hacer y la vanidad y trabajo que los españoles han puesto en buscar ídolos.	265
NOTAS COMPLEMENTARIAS	269
BIBLIOGRAFÍA	403
ÍNDICE DE TOPÓNIMOS Y ANTROPÓNIMOS	435